

HOSPITAL DE LA SERENA
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital La Serena invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al **Proceso de Selección** el siguiente cargo disponible:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del Cargo	Técnico en Enfermería Nivel Superior
Nº de cargo(s)	1 (Un)
Servicio/ Unidad	CESAM Las Compañías
Establecimiento	Hospital de La Serena
Código de Postulación	406-73

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos Exigibles.
1	Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste
Nº	Requisitos Deseables
1	Experiencia en una institución pública o privada en atención de pacientes.
2	Deseable experiencia de al menos 1 año en farmacia clínica.
3	Deseable curso IAAS y RCP básico de 20 hrs.
4	Deseable curso Trato al Usuario.
5	Salud compatible con el cargo.
6	Buenas relaciones interpersonales y capacidad para trabajar en equipo.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Contrata
Planta/Estamento	Técnico
Grado EUS	23°
Disponibilidad	Aproximadamente un mes a contar del cierre de postulaciones.
Tipo de Jornada	Diurna (44 horas)

Los interesados en postular, deben acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital La Serena, <https://www.hospitalserena.cl/trabaje-con-nosotros/>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hls@redsalud.gov.cl con copia (CC) al correo postulaciones.hls@gmail.com, indicando claramente en el asunto el Código de Postulación. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **19 de Diciembre de 2017 a las 23:59 hrs.** No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del Cargo

1. Características del cargo
Brindar la atención ambulatoria directa de enfermería, delegadas por los profesionales tratantes, para favorecer el cuidado de los usuarios del CESAM. Además, debe ser capaz de organizar y administrar la entrega de fármacos a los usuarios del centro, asegurando las prácticas de calidad, seguridad y buen trato.
2. Funciones Principales del Cargo
<ul style="list-style-type: none">▪ Ejecutar procedimientos y técnicas de enfermería requeridos según las prioridades establecidas en el Plan de Tratamiento del usuario.▪ Recepción de recetas emitidas por los médicos del CESAM, y trasladarlas hasta la farmacia del hospital de La Serena para la preparación del pedido, y luego traerlos hasta el CESAM para la entrega final al usuario.▪ Realizar actividades de registro de recepción y despacho de recetas.▪ Mantener una comunicación directa y fluida con profesionales del CESAM y con químicos-farmacéuticos de Farmacia, acatando sus indicaciones.▪ Informar al paciente sobre la indicación para el cumplimiento del tratamiento.▪ Participar en actividades de refuerzo a la adherencia al tratamiento.▪ Apoyar la ejecución del Programa de Psicoeducación a usuarios del centro.▪ Cumplir con las normas y los reglamentos establecidos por la organización.▪ Ejecutar otras funciones encomendadas por la jefatura de acuerdo a su rol.
3. Dependencia Organizacional:
El candidato seleccionado dependerá del Coordinador de CESAM.